



**SERVICIOS DE
MONTEJURRA, S.A.**

C/ Bell Viste, 2 - 31200 ESTELLA - LIZARRA
Tfno. 948 552711 - www.montejurra.com
mancomunidad@montejurra.com

**ACTA DE ADMISIÓN DE CANDIDATOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE TÉCNIC@ DE
LABORATORIO**

En Estella-Lizarrá a día 10 de mayo 2022

Asistentes

D. Emilio Cigudosa / Presidente

D. Nicolas Ulibarri / Vocal

D. Victor Pinillos / Vocal

D. Maria Chaudarcas / Vocal

D. Jesus García de Baquedano / Vocal

D. Leticia Iribarnegaray / Secretaria

En la sala de reuniones de SMSA, se reunieron los miembros del tribunal de selección que constan "Ut Supra" y que conforman la mayoría exigida para la válida constitución de este Órgano colegiado.

Por unanimidad de los asistentes y previo debate de los asuntos que seguidamente se transcriben, adoptaron el siguiente acuerdo:

1. Tener por constituido formalmente el Tribunal de selección para la contratación de técnic@ laboratorio.
2. Aprobar provisionalmente la relación de candidatos admitidos e inadmitidos conforme al listado y justificación en el caso de los inadmitidos, que se adjunta a la presente acta como Anexo nº 1.
 - La causa de inadmisión 1, corresponde a no acreditar la experiencia requerida de al menos 18 meses.
 - La causa de inadmisión 2, corresponde a no presentar los documentos exigidos.
3. Establecer un periodo de tres días hábiles que finaliza a las 13 horas del 13 de mayo para que las personas inadmitidas puedan complementar o subsanar las deficiencias en que hubieran incurrido. Si no hubiera reclamación alguna en el periodo habilitado quedará definitivamente aprobada la precitada relación de admitidos. En otro caso, se procederá a publicar la lista definitiva en el plazo máximo de dos días hábiles.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13 hs. se dio por finalizada la reunión de la que se levantó la presente acta que firman conmigo los demás miembros asistentes al acto.

Fdo. La Secretaria del tribunal de selección